SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C., 20/12/2021

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

EL SUSCRITO SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 15 DEL ARTÍCULO 16 DEL DECRETO 2595 DE 2012.

C E R T I F I C A

NOMBRE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM
NIT. 892.000.146-3

DIRECCIÓN: AVENIDA 40 NO. 35 A - 19 NUEVO MAIZARO
DOMICILIO: VILLAVICENCIO
TELÉFONO: 6635663, 6633359, 6637629
EMAIL: ccfcofrem@ssf.gov.co
direccion@cofrem.com.co asistentedireccion@cofrem.com.co

CONSTITUCIÓN Y OBJETO: LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM ES UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO, ORGANIZADA COMO CORPORACIÓN QUE CUMPLE FUNCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y GOZA DE PERSONERIA JURÍDICA CONFERIDA POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN No. 0252 DEL 13 DE MAYO DE 1967, EMITIDA POR LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META, SE ENCUENTRA FACULTADA PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 62 DE LA LEY 21 DE 1982, EL ARTICULO 16 DE LA LEY 789 DE 2002, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y LAS DEMAS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN, SUSTITUYAN O ADICIONEN.

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL:

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE APROBO SU DESIGNACION
PRINCIPAL	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	74.810.212	0619 - 0069 11/12/2007
SUPLENTE	HANS ARJONA APOLINAR	17.335.133	0427 05/09/2007

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DE LOS ESTATUTOS SON FUNCIONES DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO LAS SIGUIENTES: 1. LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CAJA 2. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD, LAS DIRECTRICES DEL GOBIERNO NACIONAL Y LOS ORDENAMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. 3. EJECUTAR LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CAJA Y LAS DETERMINACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. 4. DIRIGIR, COORDINAR Y ORIENTAR LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CAJA 5. PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, LAS OBRAS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS. 6. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL INFORME ANUAL DE LABORES, ACOMPAÑADO DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL CORRESPONDIENTE EJERCICIO. 7. RENDIR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO LOS INFORMES TRIMESTRALES DE GESTIÓN DE RESULTADOS. 8. PRESENTAR ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR LOS INFORMES GENERALES O PERIÓDICOS QUE SE LES SOLICITEN SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, LA SITUACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD Y LOS TÓPICOS QUE SE RELACIONAN CON LA POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO. 9. PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS PROYECTOS DE PLANTA DE PERSONAL, ESCALA DE SALARIOS, MANUAL DE FUNCIONES Y REGLAMENTO DE TRABAJO. 10. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA, CON SUJECIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. 11. ORDENAR LOS GASTOS DE LA ENTIDAD. 12. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO. 13. CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONFORME A LOS PRESENTES ESTATUTOS Y REGLAMENTOS. 14. DELEGAR EN FUNCIONARIOS JEFES DE SEGUNDO NIVEL DE JERARQUÍA Y AUTORIDAD, DETERMINADAS FUNCIONES. 15. DENTRO DE LOS LÍMITES ESTATUTARIOS Y REGLAMENTARIOS, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA TÍTULOS VALORES Y EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS QUE SE REQUIEREN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA CORPORACIÓN. 16. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA CORPORACIÓN. 17. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACIÓN, SEÑALARLES FUNCIONES Y ASIGNACIONES DENTRO DE LOS LÍMITES QUE SEÑALE EL CONSEJO

DIRECTIVO EN LOS RESPECTIVOS REGLAMENTOS CONFORME A LA LEY. 18. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL, EL CONSEJO DIRECTIVO Y LAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN.

LIMITACIONES PARA CONTRATAR:

MEDIANTE ACTA No. 58 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2020, LA ASAMBLEA GENERAL DE EMPLEADORES AFILIADOS APROBÓ POR MAYORÌA SIMPLE LA CUANTÍA HASTA LA CUAL PUEDE CONTRATAR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO EN 147 S.M.M.L.V. LA DECISIÓN APROBADA POR ESTA SUPERINTENDENCIA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO. 514 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020. (EJECUTORIADA 14/12/2020)

C E R T I F I C A

REPRESENTANTES LEGALES ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES:

NOMBRE
HANS ARJONA APOLINAR
C.C. No. 17.335.133
TARJETA PROFESIONAL No. 88075 del C.S. de la J.

DESIGNACIÓN APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0365 DEL 28 DE JULIO DE 2010.

C E R T I F I C A

CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO 2018 - 2022

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES APROBADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 0270 DEL 10 DE MAYO DE 2018 Y AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO A PARTIR DEL 28 DE MAYO DE 2018:

EMPLEADORES

PRINCIPAL		
RENGLON	**AFILIADO**	**DESIGNADO**
PRIMER RENGLÓN	N/A	HEILER JAVIER GANTIVA MOLENDA C.C. No. 79.355.532
SEGUNDO RENGLÓN	N/A	CARLOS FERNANDO GARCÍA GARCÍA C.C. No. 72.180.542
TERCER RENGLÓN	N/A	GERMAN SEPÚLVEDA DEL PORTILLO C.C. No. 813.992
CUARTO RENGLÓN	N/A	GERMÁN OCTAVIO GUTIÉRREZ MEJÍA C.C. No. 79.489.078
QUINTO RENGLÓN	EDUCA2 S.A.S. NIT. 900838715-1	ANDRÉS MAURICIO DURÁN RODRÍGUEZ C.C. No. 86.045.098
SUPLENTE		
RENGLON	**AFILIADO**	**DESIGNADO**
PRIMER RENGLÓN	N/A	JAVIER ALIVER MONTOYA GÓMEZ C.C. No. 70.695.314
SEGUNDO RENGLÓN	N/A	EDUARDO ANDRÉS ROJAS PARDO C.C. No. 17.347.950
TERCER RENGLÓN	DISTRIBUCIONES D Y D E.U. NIT. 822001959-4	FLORALBA ARDILA RÍOS C.C. No. 40.378.724
CUARTO RENGLÓN	N/A	RODRIGO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ C.C. No. 17.314.402
QUINTO RENGLÓN	ARQUIDIÓCESIS DE VILLAVICENCIO NIT. 892000342-0	LUIS ALBERTO MEDINA URREGO C.C. No. 3.019.840

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DESIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 1484 DEL 16 DE ABRIL DE 2018 PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO POR ESTA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A PARTIR 13 DE JUNIO DE 2018:

TRABAJADORES

PRINCIPAL		
RENGLON	**AFILIADO**	**TRABAJADOR**
PRIMER RENGLÓN	BANCO DE LA REPÚBLICA NIT. 860005216	GREGORY ENRIQUE MARTÍNEZ SOLIS C.C. No.86.054.392
SEGUNDO RENGLÓN	BANCO DE BOGOTÁ NIT. 860002964-4	HENRY ROJAS BETANCOURTH C.C. No. 17.314.788
TERCER RENGLÓN	INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC NIT. 800215546	SOFIA GUATIVA BOBADILLA C.C. No. 40.431.302
CUARTO RENGLÓN	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO NIT. 892099324	ORLANDO SABOYA ORTEGA C.C. No. 479.255
QUINTO RENGLÓN	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO ASOCIADO COMUNITARIO NIT. 822007322	JOHN CHICA SOSA C.C. No. 17.342.149
SUPLENTE		
RENGLON	**AFILIADO**	**TRABAJADOR**
PRIMER RENGLÓN	E.S.E. DEPARTAMENTAL DEL META SOLUCIÓN SALUD NIT. 822006595-1	ASTRITH GUALTERO CAICEDO C.C. No. 40.389.197
SEGUNDO RENGLÓN	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI BBVA COLOMBIA S.A. NIT. 860003020-1	MERCEDES MONCALEANO IREGUI C.C. No. 40.372.964
TERCER RENGLÓN	INSTITUCIÓN AUXILIAR COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES NIT. 822006797	LUZ ESTELLA PÁEZ NEIRA C.C. No. 51.915.824
CUARTO RENGLÓN	UNIÓN DE TRABAJADORES DEL LLANO NIT. 892000652	JESÚS ELKIN RODRÍGUEZ MOYA C.C. No. 17.329.028
QUINTO RENGLÓN	UNIÓN COOPERATIVAS DEL META Y LOS LLANOS NIT. 800062988	JOSE ORLANDO AGUDELO HERNÁNDEZ C.C. No. 17.319.827

C E R T I F I C A

REVISOR FISCAL
PERIODO 2018 - 2022

REVISORES FISCALES	PERSONA JURIDICA	NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA PROFESIONAL	RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE APROBO SU DESIGNACION
PRINCIPAL	CONTADORES AUDITORES REVISORES CONSULTORES CONAUDISORES S.A.S. NIT. 900528872-8	CARLOS HUGO QUIRÓZ CUELLAR	17.311.636	14309-T	0270 10/05/2018
SUPLENTE	N/A	JESSICA JOHANNA PINTO FERNÁNDEZ	1.121.830.372	156865-T	0270 10/05/2018

CARLOS ANDRÉS ESQUIAQUI RANGEL
SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
Y LASMEDIDAS ESPECIALES